Solicita tomar parte en el concurso para las plazas de ..... (2) que al dorso se citan y por el orden de preferencia señalado, tal como se especifica en la convocatoria antes aludida.

Se acompañan certificados acreditativos de los servicios prestados al S. O. E. con nombramiento definitivo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Ilmo. Sr. Delegado general del Instituto Nacional de Previsión.—Madrid

(1) Odontólogo en su especialidad o Farmacéutico en la de Análisis clínicos.
(2) Medicina general o la especialidad que desempeñe.

Madrid, 30 de noviembre de 1962.—El Delegado general, Licinio de la Fuente y de la Fuente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se convoca concurso de traslado en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Departamento.

Para atender urgentes necesidades del personal técnico de las Direcciones Generales creadas en virtud del Decreto 2821/1962, de 10 de noviembre, por el que se reorganiza el Ministerio de Industria, y disponiéndose de dos plazas de Ingenieros del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del Departamento, consecuencia de las vacantes que existían en la Secretaría General y en la Jefatura de Sección de Inspección Industrial de la extinguida Dirección General de Industria, y existiendo asimismo otra vacante de Ingeniero del citado Cuerpo en la Secretaría General Técnica del Ministerio, he resuelto:

Convocar concurso de traslado para cubrir dos plazas de Ingenieros industrial subalternos de los Servicios afectos a las Direcciones Generales del Departamento, y asimismo la vacante existente en la Secretaría General Técnica, en las condiciones que determina el artículo 46 del Reglamento orgánico del Cuerpo mencionado de 17 de noviembre de 1931, modificado por Decreto de 25 de marzo de 1949, entre Ingenieros en servicio activo que reúnan las condiciones reglamentarias para concursar.

Estas plazas solamente se podrán adjudicar a Ingenieros con categoría de Jefes, en el caso de no ser solicitadas por ningún Ingeniero primero ni segundo.

Los concursantes deberán presentar sus instancias y relaciones de méritos en el Registro General de este Ministerio, o en las Delegaciones de Industria a que se encuentren afectos, en el plazo de quince días naturales, contados desde la fecha siguiente a la de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1963.—El Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Sr. Jefe de la Sección de Personal Facultativo de Industria.

RESOLUCION de la Comisión Nacional de Productividad Industrial por la que se aprueba la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición para proveer vacantes de Auxiliares administrativos en la plantilla del Organismo.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición celebrado por Resolución de fecha 2 de junio de 1962 («Boletín Oficial del Estado» núm. 146, de 20 de junio de 1962), para proveer vacantes de Auxiliares administrativos en la plantilla del Organismo, esta Presidencia, de conformidad con lo que se determina en el número 9 de la norma de convocatoria, ha resuelto:

1.º Aprobar la propuesta de nombramiento formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición, que comprende a los siguientes aspirantes:

Secretaría General:

D.ª María Concepción Trabuchelli Hípola.
D.ª María del Rosario Fernández Santamaría.
D.ª Consuelo Santi Muntán.
D.ª María Teresa Gorrochategui San Emeterio.
D.ª María Victoria Sobrini Colomer.

Delegación Regional Nordeste:

D.ª María Jesús Yuste Grijalba.

Delegación Regional Noroeste:

D. Alfredo Gregorio Herrera Alvarez.

2.º Conceder un plazo de treinta días para que los concursantes relacionados en el apartado primero aporten ante la Comisión Nacional de Productividad Industrial (calle Alcalá, número 95, 5.º, Madrid) los documentos a que hace referencia la norma número 9 de la convocatoria.

3.º Quienes dentro del plazo señalado no presentaren dichos documentos, no podrán ser nombrados y quedarán anuladas todas sus actuaciones.

Madrid, 31 de enero de 1963.—El Presidente, P. D., Angel de las Cuevas.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

RESOLUCION de la Subsecretaría de Información y Turismo por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido, convocado por Orden de 26 de octubre de 1962, para cubrir plazas en las plantillas de los Organismos autónomos, Administración de la Póliza de Turismo y Administración Turística Española.

Relación de aspirantes admitidos por reunir las condiciones establecidas en la Base primera de la Orden de 26 de octubre de 1962:

Número	Apellidos y nombre
1	Abellán Carrillo, Avelina.
2	Alfonso Cañadas, Francisca.
3	Alfonso Sanz, Manuel.
4	Angosto y García-Vaso, María del Pilar.
5	Aranda Alvaro, Antonio.
6	Arquer Hernández, Arsenio.
7	Blanes García, Elvira.
8	Cáceres Santillana Navarro, Clemens.
9	Cano Parra, Adela.
10	Cano Rodríguez, Antonio.
11	Casanova Corbí, Caridad.
12	Castellón Martínez, José Luis.
13	Castro Cuervo, Adelaida Salud.
14	Cruz Serna, María Cruz de la.
15	Cruz Sopeña, Mariano de la.
16	Cuesta de la Fuente, María Dolores.
17	Díez Crespo, Pilar.
18	Dombrasas Santamaría, María Dolores.
19	Fernández Martí, Victoria María.
20	Gallardo Fernández, María Luisa.
21	García Cabezas, Pedro.
22	García-Loygorri Escudero, Paloma.
23	Granda Otero, Juan.
24	Graña Muñoz, María Cruz Luisa.
25	Gutiérrez Moreno, Angeles.
26	Hernández Comas, Julio.
27	Herráez Alcázar, Rafael.
28	Huertas Balgañón, Concepción.
29	Jiménez Moreno Vicente.
30	Lobato Valenciano, María Jesús.
31	Martín Soler, María Luisa.
32	Martínez de Guzmán, María Dolores.
33	Martínez Otero, Eduardo.
34	Martínez Pérez, María del Pilar.
35	Méndez de la Torre, Antonio.
36	Morán Atienza, Purificación.
37	Muñoz Cavanillas, María Jesús.